

DIBUJANDO UNA NUEVA CARTOGRAFÍA DE LA COLONIALIDAD SUR-NORTE EN ÉPOCA DE CRISIS: LA REPRODUCCIÓN DE LA EPISTEME Y EL ESTILO DE VIDA EUROPEO EN LAS MIGRACIONES CUALIFICADAS NORTE-SUR HACIA ECUADOR

ROCÍO PÉREZ GAÑÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, ARGENTINA

MARÍA JARA RODRÍGUEZ-FARIÑA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA, ECUADOR

Recepción: mayo 2018; aceptación: septiembre 2018

RESUMEN

EL ARTÍCULO ANALIZA LA MIGRACIÓN DE CUALIFICADOS ESPAÑOLES A LOS ESPACIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA DESDE 2010 A 2016, CON EL OBJETIVO DE ENTENDER LA EXPERIENCIA DE MOVILIDAD CUALIFICADA ESPAÑOLA HACIA ECUADOR. PARA ELLO SE HA UTILIZADO UNA METODOLOGÍA CUALITATIVA A TRAVÉS DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS A ESPAÑOLES Y ECUATORIANOS QUE TRABAJAN EN LOS ESPACIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ADEMÁS, SE HA COMPLEMENTADO CON ENCUESTAS ONLINE AUTOADMINISTRADAS Y CON OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. SE CONCLUYE QUE ENTRE ESPAÑA Y ECUADOR SE HAN CREADO ESPACIOS DE CIRCULARIDAD PROMOVIDOS POR UN CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA Y POR UNA GRAN INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA. SIN EMBARGO, LA MOVILIDAD E INSERCIÓN DE LAS Y LOS ESPAÑOLES EN ESTOS ESPACIOS NO SE CONFORMAN DE MANERA LINEAL Y HOMOGÉNEA, EXISTIENDO UN ENTRAMADO DE DISTINTAS ESTRATEGIAS Y DIFERENTES REALIDADES.

PALABRAS CLAVE

ECUADOR, ESPAÑA, CIRCULARIDAD, CUALIFICACIÓN, EDUCACIÓN SUPERIOR

INTRODUCCIÓN

En *También la lluvia* (Iciar Bollain, 2010), cineastas españoles —con productores estadouni-

denses— van a Bolivia a filmar una película sobre la conquista española. A pesar de que el guion de la película —escrito por un mexicano— es una crítica a este proceso colonizador, durante el rodaje del film

los cineastas descubren que sus propias actitudes con los habitantes locales no son tan diferentes de las de los conquistadores que desean criticar, quedando dentro de un sistema que reproduce muchas de las desigualdades que fray Bartolomé de Las Casas había enfrentado más de quinientos años atrás. En este ejercicio de cine dentro del cine, la película, que representa la llegada de Colón a las Américas, se está filmando en Bolivia porque es más barata. En un ejercicio de geoarbitraje (Hayes, 2014, 2015), su productor ha encontrado el lugar más barato para rodarla, considerando tan solo que el lugar escogido debe tener características similares y elementos clave para poder llevar a cabo el proyecto exitosamente, algo que sería más caro en España, México o Brasil. Sin embargo, a pesar del impacto que este despliegue cinematográfico genera en la ciudad y sus habitantes, al verse inmersos en los procesos de lucha por el agua de Cochabamba durante el rodaje, los bordes norte-sur se desdibujan, las dinámicas cambian y las interacciones con la población y el territorio producen resistencias y alianzas inesperadas.

De manera similar, los migrantes del norte global se están trasladando a zonas del sur donde el coste de vida es menor y las oportunidades de ganancia personal son más altas que en los estados de bienestar del norte global. Así, estas y estos migrantes pueden continuar con un estilo de vida que se disfruta en sus países de origen pero que, por varias razones, ya no les resulta posible allí (Hayes y Pérez Gañán, 2017). No obstante, las realidades cotidianas de los lugares en los que estos flujos migratorios se insertan son diferentes a los imaginarios construidos a través de las redes de información, conformando retos de inserción para estos migrantes. En este sentido, a pesar de que van a impactar de forma visible en los territorios de destino, al mismo tiempo van a ser observadores y/o participantes, en menor medida, de las problemáticas existentes.

En ambos casos, las estrategias desarrolladas permitirían llevar a cabo su proyecto satisfactoriamente. No obstante, el cumplimiento de estos objetivos y el impacto que genera esta migración, como puede observarse tanto en la película como en

los casos migratorios estudiados, pueden terminar variando ampliamente de lo que en un principio se esperaba, tanto, por un lado, participando de las asimetrías y las desigualdades que esto puede generar, como, por otro, creando espacios comunes de interés y resistencia al sistema capitalista de expulsión y despojo (Harvey, 2004).

CONTEXTUALIZACIÓN. UN NUEVO PROTAGONISTA MIGRATORIO EN ALZA EN ÉPOCA DE CRISIS: MIGRANTES CUALIFICADOS/AS

A pesar de que la historia migratoria entre Ecuador y España se remonta hasta la época colonial (Ramírez, 2012) existen periodos en que los procesos migratorios se intensifican enmarcados en contextos coyunturales que tienen un impacto directo en las dinámicas y estrategias de movilidad. Estos periodos de alto índice migratorio no siempre responden a las mismas características ni son originados por las mismas situaciones que se conforman en ambos países.

En esta línea, estamos asistiendo, en la actualidad, a un tipo de movilidad entre España y Ecuador que se integra dentro de la denominada migración cualificada (Díaz Gil, 2012: 13) y que está siendo generada, por un lado, como consecuencia de un ciclo de crisis socioeconómica en Europa —particularmente en España— y, por otro, debido a las nuevas oportunidades y reformas institucionales que están implementándose en Ecuador. Ambos procesos están componiendo un mosaico de nuevas dinámicas de movilidad marcadas por la circularidad de poblaciones cualificadas o en búsqueda de cualificación entre ambos espacios. La salida de profesionales españoles hacia Ecuador y la estimulación del desplazamiento de ecuatorianos/as hacia España con fines formativos —a través de créditos y becas de estudio— están diversificando e intensificando las movilidades y conexiones transnacionales entre ambos países, y articulando a su vez nuevos imaginarios, estrategias de inserción, aspiraciones y expectativas de las y los sujetos movilizados.

La crisis económica global iniciada en 2007 en Estados Unidos como consecuencia de la crisis de

las hipotecas *subprimes* comenzó a expandirse un año más tarde al resto de las economías del mundo, debido a los mecanismos de interconexión de mercados financieros que caracterizan la economía global. Esta crisis económica ha afectado a los países de economías más desarrolladas; sin embargo, dentro de estos países, han sido aquellos que se caracterizaban por economías más débiles los que han sufrido y siguen sufriendo los más duros efectos sobre el empleo, la producción, las finanzas públicas y el Estado de bienestar. Estos países están sujetos a políticas neoliberales de austeridad que han sido diseñadas por el Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea (CE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), a cambio de un apoyo financiero. Así, se han visto obligados a reducir sus déficits públicos y sus deudas soberanas, impidiendo que pudieran invertir recursos económicos en intentar luchar contra el desempleo masivo y la contracción económica. El Estado de bienestar en estos países del sur del norte se ha reducido significativamente junto a los derechos sociolaborales.

En España, al hecho de la inexistencia de un mercado laboral con capacidad de absorber la numerosa mano de obra cualificada en el país se le ha sumado la paulatina destrucción de empleos como efecto de la larga crisis económica en la que está inmersa, lo que ha generado una paradójica situación en la que las generaciones mejor formadas se ven imposibilitadas para revertir la amplia formación recibida (en muchas ocasiones a través de becas y ayudas estatales) en beneficio del desarrollo de su país.

Desde el comienzo de la crisis en 2008 las tasas de paro han ido aumentando considerablemente desde el 11,25 % de 2008 hasta alcanzar su máximo en 2013, con un 26,1 %; a partir de esta fecha las tasas de paro han ido disminuyendo hasta situarse en un 19,62 % en 2016. Si atendemos a las tasas de paro de los menores de 25 años estas se incrementan considerablemente con respecto a las tasas de paro de la población en general. En 2008 la tasa de paro

de menores de 25 años se situaba en el 24,5 % y fue aumentando sucesivamente durante los años de crisis hasta alcanzar su máximo en 2013, con un 55,5 % de menores de 25 años que se encontraban en situación de paro; a partir de 2013 el paro en los menores de 25 años ha ido disminuyendo hasta situarse en un 44,45 % en 2016 (EPA, 2017). Si nos fijamos en las personas de edades comprendidas entre los 25 y 39 años, los datos de la tasa de paro son para 2008 de un 10,58 %; en 2013 aumentó hasta un 27,28 %, y en 2016 disminuyó hasta un 12,16 %. Las personas españolas que tienden a emigrar tienen edades comprendidas entre los 20 y los 40 años (Díaz Hernández *et al.*, 2015).

Esta situación de crisis económica española ha creado un sentimiento de malestar, decepción y de reducción de aspiraciones y expectativas profesionales y personales de esta población joven y joven-adulta que trata de decidir si permanecer en España, a costa de ceder en sus derechos y en sus oportunidades de mejorar su ascenso social, o migrar a otros espacios de oportunidad fuera del país de origen con la idea de mejorar sus aspiraciones y expectativas laborales y personales.

Las sucesivas reformas laborales, especialmente las de 2010 y 2012, han ido degradando paulatinamente las condiciones del trabajo. Tras la última reforma, que pretendía frenar el aumento de los contratos temporales en España y aumentar el empleo —en 2007 los contratos temporales en España crecieron un 48,2 % (EPA, 2017)—, se ha conseguido solo uno de sus objetivos, y si bien se ha aumentado el empleo, este tiene peor calidad y la temporalidad en los contratos sigue siendo muy alta. A los dos años de la implantación de esta reforma, en 2014, se registraron 14.241 contratos, y de estos tan solo 1.433 eran indefinidos, es decir, se crearon 12.808 contratos temporales (INE, 2014: 244; citado en Vega, Gómez y Correa, 2016). Esta reforma laboral esconde tras de sí la flexibilización del despido de los nuevos contratos indefinidos¹. De esta forma, se ha conseguido aumentar el número

¹ Mientras que con anterioridad a la reforma laboral de 2012 la indemnización del despido en contratos indefinidos correspondía a 45 días por año trabajado, esta nueva reforma en estos contratos conlleva la reducción de los días y años por indemnizar. La indemnización pasa

de contratos indefinidos; en 2016 la media de este tipo de contratos fue del 73,95 %, frente al 26,05 % de los contratos temporales (EPA, 2017). Bajo esta lógica no se puede considerar que el aumento de los contratos indefinidos conlleve una mayor seguridad laboral, ya que la reforma de este tipo de contratos se ha basado en recortar los derechos laborales.

El perfil altamente cualificado de muchas y muchos migrantes españoles ocupa un lugar preeminente en el debate actual sobre movilidad. Por un lado, en un nivel categórico, algunos académicos/as señalan que hablar de migración cualificada de españoles comienza a ser una obviedad en un país con sobrecualificación donde existe relativamente poca gente que no tenga un título profesional o universitario. Por otro lado, la discusión se centra en un nivel donde se contraponen la idea de pérdida irreparable de cualificados/as para el desarrollo y avance del país con una alternativa para contrarrestar el desempleo en España (Vega, Gómez y Correa, 2016).

Hablar de consecuencias para la economía implica asumir que existe una utilización de la mano de obra cualificada española. Sin embargo, en la realidad, una parte importante de la “nueva emigración española” o no tenía empleo o este se encontraba vinculado a puestos inferiores a su cualificación, o llevaba tiempo desempeñando actividades profesionales fuera de España. Al igual que suele ocurrir en otros contextos, especialmente del sur de Europa, en España el *drain brain*, o salida de profesionales con altos niveles de cualificación, lejos de representar un capital intelectual perdido, representa la externalización de un capital previamente inutilizado o subutilizado, situación que debe pensarse con relación al sistema de enseñanza español y sus conexiones con el mercado laboral (Vega, Gómez y Correa, 2016).

Paralelo a este contexto, Ecuador ha venido constituyéndose, en su historia más reciente, como un espacio de oportunidad dentro del mercado de trabajo global (coyuntura política, inversión en educación, redes internacionales,

etc.) para poblaciones migrantes cualificadas que planean desarrollar proyectos migratorios ligados a aspiraciones laborales, de estudios y de vida. No obstante, a la vez que se está convirtiendo en un país receptor de migración, el país ecuatoriano está impulsando, en el marco de sus políticas estatales —especialmente las relacionadas con la educación superior—, la movilidad de sus ciudadanos/as en busca de cualificación en el extranjero, lo que está propiciando formas de movilidad complejas, circulares y sostenidas en el tiempo.

Llegué a Ecuador porque un ecuatoriano que estaba haciendo un máster en la Universidad de Valencia con una beca me habló de las posibilidades que teníamos los españoles con títulos aquí (hombre, 33 años).

Desde que comenzó la crisis económica española en 2008 han salido de España 406.457 españoles (nacidos en España), y de estos 16.556 han emigrado a Ecuador entre 2008 y el primer semestre de 2017. Sin embargo, si nos fijamos en aquellos que son mayores de 19 años y menores de 65, nuestro universo poblacional se reduce a menos de 2.281 españoles (INE, 2018), pues no todos ellos poseerán alta cualificación.

El contexto político que vive Ecuador desde 2008 no solo ha estado marcado por el proceso constituyente de Montecristi, sino que, a partir de este momento, se han generado numerosas acciones encaminadas a la consolidación del proyecto político encabezado por Alianza País. Entre los lineamientos recogidos en los Planes del Buen Vivir 2009-2013 y 2013-2017, elaborados por el Gobierno de Rafael Correa, se plantean varios objetivos que inciden directamente en el diseño de políticas educativas y en la capitalización del conocimiento como recurso del desarrollo. Específicamente, en el nuevo Plan de Gobierno (2013-2017) el objetivo número 10 plantea la necesidad de impulsar la transformación de la matriz productiva mediante el desarrollo de “una producción basada en la economía del conocimiento” (Plan Nacional del Buen

a ser de 33 días por año trabajado pero con un máximo de 24 meses para todos los contratos (Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero).

Vivir, 2013: 292). En este marco, la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior representa la acción estatal de fijación de las condiciones deseadas de dicho proceso que deben cumplir las universidades ecuatorianas. Teniendo en cuenta que las cifras de personas ecuatorianas con títulos de cuarto nivel (máster y/o doctorado) exigidos para poder ejercer la docencia y la investigación en la Universidad son aún reducidas (aunque existen actualmente más de 10.000 becas para estudios en el exterior en curso), resultaba esperable la captación de personal extranjero cualificado, así como el reforzamiento de la formación de ecuatorianos/as en el exterior, marco en el que España, por lengua e historia compartida, entre otros países, se erige como el candidato ideal.

Así, el proceso de evaluación de las universidades emprendido por el Gobierno de Ecuador en 2010 forzó a todas ellas a incrementar el número de docentes altamente cualificados (especialmente con grado de máster o doctor), y al no encontrar dichos perfiles entre los profesionales ecuatorianos las universidades ecuatorianas se vieron obligadas a contratar a docentes extranjeros. Además, la creación de nuevas escuelas financiadas por el Programa Canje de Deuda Ecuador-España, para ejecutar dos importantes proyectos: “Unidades Educativas del Milenio” y “Escuelas Seguras Multifuncionales”, también ha atraído capital humano cualificado del extranjero, principalmente de España. El Gobierno ecuatoriano ha fomentado asimismo la presencia de personas extranjeras cualificadas en los espacios de la educación superior a través de diferentes programas, principalmente el “Programa Prometeo”². Por estos motivos un gran número de los emigrantes españoles se dedican a la docencia en las universidades ecuatorianas (Rodríguez-Fariñas *et al.*, 2015).

Estos españoles, como migrantes del norte, cuentan con una posición privilegiada en los países del sur global, en los cuales pueden hacer valer sus títulos académicos y sus ahorros. Esta posición privilegiada conlleva un poder simbólico y económico que les permite reubicarse en determinados espacios estratégicos en los que en ocasiones operan elementos de colonialidad. Los diferentes países tienen capacidades formativas que son valoradas de forma desigual, y los títulos europeos son altamente valorados en América Latina (Vega *et al.*, 2016: 188).

La política económica global y en particular la economía mundial del conocimiento han facilitado este flujo de circularidades de personas cualificadas, que aprovechan la división global del trabajo (Ong, 2006). Estos españoles cualificados se benefician de las oportunidades de experiencia y crecimiento profesional que les ofrece Ecuador. Sin embargo, en su proyecto de desplazamiento no se contempla una migración definitiva, están sujetos a la circularidad entre los espacios (Hily y Ma Mung, 2003).

METODOLOGÍA

La investigación realizada se ha desarrollado en el marco de un enfoque cualitativo e interdisciplinar. Respecto a la recogida de los datos, la información que se erige como la parte fundamental de estudio proviene de tres fuentes principales. En primer lugar, se realizaron 55 entrevistas semiestructuradas a españoles/as migrantes insertos en procesos de movilidad relacionados con la Educación Superior en Ecuador y 10 entrevistas a académicos ecuatorianos/as que compartían los mismos espacios. En las entrevistas se solicitó información respecto a la trayectoria migratoria,

² Prometeo es un programa de becas destinado a captar temporalmente (por periodos de 2 a 12 meses, renovables) a investigadores y docentes de alto nivel, con grado de doctor, extranjeros o ecuatorianos residentes en el exterior. Estas becas ofrecen una manutención mensual de entre 4.320 \$ y 6.000 \$ (dependiendo de la categoría junior o sénior del académico), incluso hasta llegar a los 3.000 \$ de gastos en desplazamiento, hasta los 300 \$ para el hospedaje inicial, hasta los 500 \$ para hospedaje o alquiler de vivienda, hasta los 2.500 \$ para seguros de salud y vida, y hasta los 4.000 \$ para visitas científicas e insumos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del plan de investigación (SENESCYT, 2015).

la inserción en Ecuador, tanto en el ámbito social como en el laboral, la distribución nacional, los niveles de cualificación, las condiciones laborales, las áreas disciplinares de inserción, las aspiraciones y expectativas profesionales y personales, etc.

En segundo lugar se realizó una encuesta *online* autoadministrada siguiendo un muestreo de bola de nieve virtual ante la imposibilidad de realizar un muestreo probabilístico, por encontramos ante una población oculta (Marpsata y Razafindratsimab, 2010: 4). Para llevar a cabo las entrevistas autoadministradas se elaboró un cuestionario *online* para cada país, con 50 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación Google Docs, que sirvió para alojar dicho cuestionario, gestionar su cumplimentación y recopilar los datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente y colocado este enlace en diferentes espacios de internet relacionados con las comunidades de españoles residentes en los diferentes países: grupos de la red social Facebook y *websites* como Spaniards.es o Nonosvamosnosechan.net. Las preguntas del cuestionario se pueden clasificar en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración; dificultades relacionadas con el proceso migratorio; situación laboral y social y nivel de satisfacción; expectativas de futuro y posibilidad de retorno. Esta encuesta *online* fue rellenada por 93 personas, y para este estudio se han seleccionado aquellas respuestas de españoles que tuvieran las siguientes características: poseyeran estudios superiores universitarios y trabajaran en la Educación Superior ecuatoriana. Tras esta criba se eligió a 65 encuestados, de los cuales 32 habían llegado a Ecuador con el “Proyecto Prometeo”.

En tercer lugar, se llevó a cabo un trabajo de observación participante durante cuatro meses en la ciudad de Cuenca, en Ecuador. Complementariamente, se realizó un levantamiento de información de fuentes institucionales (MREMH, SENESCYT, SRI, IECE, IESS, INEC, MRL, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Consulado de España en Quito y Guayaquil), incorporando,

también, una revisión sistemática de los medios y redes sociales (*ibíd.*).

Los criterios de selección de los entrevistados en todos los casos fueron que tuvieran estudios universitarios y estuvieran vinculados de alguna manera a la educación superior ecuatoriana.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

MIGRACIONES CUALIFICADAS DE ESPAÑA HACIA CUENCA, ECUADOR: DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE UNA INSERCIÓN “PRIVILEGIADA”

Hablar de inserción de la población cualificada en los países de destino implica profundizar en las relaciones, los vínculos y las interacciones que se producen en los diferentes espacios de la cotidianidad. Esto conlleva conocer los procesos que se desarrollan en el espacio privado y en el espacio público, más allá de lo meramente profesional y laboral, aspectos en los que se centraba, en un principio, el propio concepto. Sin embargo, es necesario considerar la inserción de forma integral e interrelacionada con otras esferas materiales y simbólicas (Goyette, 2005: 225).

Al considerar la inserción de las y los migrantes cualificados como un proceso, se está interpellando a la capacidad de reflexión de los individuos frente a una serie de normas, reglas e instituciones de las que intentan en mayor o menor medida apropiarse, generando un amplio abanico de acciones, oportunidades y resistencias (*ibíd.*). En este sentido, puede sugerirse un amplio marco de posibilidades de inserción, que irían desde una integración exitosa hasta distintas formas de exclusión en las que, en relación con la estructura de oportunidades económicas, políticas y sociales que ofrece el país de asentamiento, cobra especial importancia no solo el perfil de la persona migrante sino también “la intersección entre las aspiraciones y estrategias de los inmigrantes, y los marcos regulatorios existentes en cuanto a cuatro áreas: el Estado, mercado, bienestar social y cultura” (Freeman, 2006: 131). Siguiendo esta línea, la inserción no puede ser considerada como una incorporación integral y permanente en la sociedad de destino, sino más bien un proceso que

define y delimita ámbitos específicos en los que las personas migrantes se establecen, crean vínculos, representaciones e interacciones.

A partir de estas consideraciones resulta necesario analizar los procesos de inserción “a la luz de aspectos mucho más detallados y específicos, considerando tanto las condiciones de las sociedades de origen, como las condiciones de acogida presentes en la sociedad de destino” (Bermúdez, 2010: 139), que incluyan, también, las subjetividades y lógicas de los individuos que se conforman en cada contexto específico de inserción: en el estudio de los procesos de integración de la migración cualificada corresponde evaluar los factores vinculados con la globalización y las relaciones norte-sur, los factores políticos en el interior de los sistemas políticos —tanto en la sociedad de origen como de destino— y los factores propios de la dinámica social del proceso migratorio de forma interrelacionada (Bermúdez, 2010: 144).

De esta manera, el aumento exponencial de españolas y españoles cualificados en Ecuador ha generado, por un lado, nuevas representaciones, y, por otro, nuevas estrategias de inserción; en conjunto, nuevos vínculos e interacciones en la sociedad de destino. En estos “nuevos” contextos puede observarse una serie de temáticas recurrentes en la vida cotidiana que van a conformar y a articular todo el proceso migratorio desde la propia idea de (in)movilidad hasta las formas de inserción y las interacciones que se producen. Estas estrategias desarrolladas (y permitidas) parecen apoyarse, por un lado, en la creencia de que la cualificación que las y los españoles poseen es valorada en el proyecto de transformación de la Universidad que está llevando a cabo Ecuador (Ramírez, 2013) y, por otro, en que la nacionalidad española juega un cierto tipo de baza “colonial” (Quijano, 2000) a su favor: “. . . la forma en que se nos considera aquí, tanto por tener una titulación como por ser ciudadano europeo, es mucho . . . supera cualquiera de nuestras expectativas” (Pedro, cooperante internacional, trabajador de la Universidad de Cuenca y de la Universidad de Guayaquil). Como se ha señalado con anterioridad, entre los elementos que pueden destacarse favorablemente para la experiencia de

profesionales españoles en Ecuador no solo destaca el acceso al empleo como evidencia primordial, sino también las condiciones en las que acceden a dicho empleo y el entorno en el que se reproducen sus prácticas:

La Universidad Politécnica Salesiana me ha ofrecido todas las facilidades necesarias para que mi estancia aquí sea perfecta. Mis condiciones laborales son excelentes, cobro más de 3000 dólares, estoy bien valorado tanto a nivel social como económico (cosa que en España no sucede), vivo bien, es una ciudad segura y cómoda (Alberto, 36 años. Dr. en Ingeniería perteneciente al Programa Prometeo. Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca).

Un tema recurrente en las narrativas de las y los migrantes cualificados son las aspiraciones y expectativas sociolaborales, en las que se percibe cierta negatividad y pesimismo en relación con España, en contraposición con la idea de oportunidad que se percibe en el país ecuatoriano:

Soy investigador PROMETEO. Mi retribución mensual está sometida a un contrato que me garantiza unas condiciones que no encontraré en España ni en ningún otro país de los que me apetezca vivir. España necesita un gobierno transformador que apueste por la inversión en ciencia y tecnología, por las universidades y por devolver la dignidad a la comunidad científica española. ¡Casi nada! Condiciones laborales y profesionales dignas y estables. No creo que estas condiciones se vayan a dar en un futuro próximo (Carlos, 39 años. Investigador Prometeo, Quito).

Este imaginario de oportunidad se vincula con un sentimiento de agradecimiento —“los trabajos que podemos hacer aquí nunca jamás los podríamos hacer en España, allí no hay sitio . . . no tienes sitio” (Miguel, ingeniero agrónomo, trabajador en la Universidad de Cuenca)—, de desarrollo profesional y personal que españolas y españoles expresan, a menudo, en las conversaciones: “. . . yo te repito que . . . que es una sensación . . . que aquí tú puedes proponer, puedes hacer cosas . . . y eso para una es . . . es una sensación . . . te sientes bien . . . y esto hacía mucho tiempo que no lo sentías en España”

(Lucía, arquitecta, investigadora/profesora del Programa Prometeo, Guayaquil-Cuenca, 2014).

No obstante, puede observarse un rastro de colonialidad en este imaginario de oportunidad. Esta colonialidad (del poder) opera de forma que “clasifica socialmente” a las y los españoles ratificando un modelo europeo de vida “superior” (aspirable a alcanzar y reproducir) en todos los ámbitos de la vida. Esto, en el caso que nos ocupa, es especialmente visible con relación a la colonialidad del saber, ya que la episteme que portan estas y estos españoles es tomada como modelo de producción del conocimiento por las instituciones académicas locales (Quijano, 2000). Asimismo, desde el lado de la migración cualificada, esta colonialidad opera de manera que trata no solo de reproducir dicha episteme, sino también de reproducir en las condiciones del entorno educativo de la Universidad ecuatoriana las condiciones que se esperaban de un Estado del bienestar como España: un entorno de valoración y estima profesional y una retribución económica satisfactoria y acorde al estatus ostentado (condiciones que, paradójicamente, no tienen allí): “Eres española y tienes un doctorado, si quieres puedes quedarte en la Universidad trabajando, aquí a los españoles con titulación los valoran mucho” (Carmen, 43 años. Programa Prometeo, Quito, 2014).

El trabajo de campo realizado reveló cómo esta consideración de la población local hacia los españoles les permitía estar en espacios que por estatus no estaban permitidos a personas locales de un mismo nivel de estudios o empleo. De esta forma, la inserción social en diferentes ámbitos resulta mucho más sencilla ya que, por ejemplo, conseguir un piso es más fácil si eres extranjero —se te presupone mejor pagador/a que la gente local—, acudes con invitación a los eventos de instituciones de prestigio o puedes participar en espacios sociales de una consideración “inferior” sin que tu estatus se vea afectado. Es una inserción que, a priori, no plantea dificultades prácticas, a pesar de las diferencias; tampoco a nivel de idioma, de interacción cotidiana o de espacios (re)conocidos: “Me siento integrado y adaptado al país. El aprendizaje y experiencia de estos cinco años en Ecuador tienen un valor incalculable para mí. Tanto a nivel profesio-

nal como personal” (hombre, 44 años, profesor en la Universidad de Guayaquil, 2014), ni genera un choque cultural determinante: “bueno, quizás si vas de un extremo a otro, realmente es muy diferente, pero dentro de las diferencias se puede vivir igual en los dos sitios” (Mónica, ingeniera, investigadora en la Universidad de Loja, 2013).

A pesar de esta aparente facilidad observada, cuando estos vínculos van más allá de la superficialidad se producen choques culturales que muestran la conflictualidad de la inserción: “Me tienen frita, no tienen ni idea y te vuelven loca, que si esto, que si lo otro, se pueden meter la Prometeo por donde yo te diga, que yo me voy *pa'* mi casa, que no tengo por qué aguantar esto” (Pilar, ingeniera, profesora/investigadora del Programa Prometeo, Cuenca, 2014). Aunque, a priori, la inserción no plantea importantes dificultades, las interacciones cotidianas no están exentas de conflicto. En el espacio académico, donde las y los españoles interactúan, coexiste el imaginario de oportunidad con una continua crítica a la diferente forma de trabajar muy vinculada a la excesiva burocracia y los diferentes tiempos de trabajo: “ni me hables de visas, ni de contratos, ni nada que se le parezca... meses llevan mis libros en la aduana de Guayaquil por una firma... ¡meses! ¡Y son para las clases!... son cosas que no puedo entender” (extracto de registro de campo n.º 4, observación participante, 7 de abril de 2014).

Asimismo, el aumento de españoles/as en las universidades (especialmente a raíz del programa Prometeo) ha empezado a suscitar reacciones negativas dentro del propio sueldo de las y los profesores españoles en las universidades ecuatorianas: “yo te digo, y esto no va por ti [dirigiéndose a una española], que tú has venido antes, y trabajas mucho, pero este país tiene que empezar a mirar a quién trae [...] no se puede tolerar gastarse esa plata de esta manera, en esta gente” (extracto de registro de campo n.º 5, observación participante, 15 de abril de 2014). A pesar de que la educación en España sigue estando bien valorada por las personas ecuatorianas: “Mire no más, aun ni doctorados tenemos, uno tiene que marcharse fuera... a España, por ejemplo, allí sí que tienen ustedes profesionales

buenazos” (Bruno, profesor de Marketing, Universidad de Cuenca, 2014). Esto produce malestar en gran parte del profesorado local, que a menudo ve una “nueva colonización” y una supeditación de las formas de pensar y de hacer de lo local a lo “occidental”. En este sentido se produce una homogeneización de las y los migrantes españoles como “profesorado cualificado excesivamente retribuido”, invisibilizando la diversidad de casos que existen dentro del profesorado: “Yo siempre digo que no soy de los ‘Prometeos’ para que no me miren mal” (Berta, profesora contratada, Bellas Artes, Cuenca, 2014).

Por lo anteriormente señalado, si se tiene en cuenta la experiencia de la nueva migración española en Ecuador —específicamente la que se ha insertado en Educación Superior—, y se compara con otros colectivos migrantes en el país (colombianos, peruanos, bolivianos, etc.), puede concluirse que es una experiencia “privilegiada”, sin minusvalorar otras problemáticas que esta migración conlleva. No obstante, la temporalidad implícita de esta migración cualificada —centrada en las expectativas de permanencia o retorno en función de los vínculos locales y/o transnacionales y en las oportunidades laborales— conforma una inserción superficial, con apenas conflicto, ya que se realiza desde “fuera de”, desde “el otro”, implicando, muchas veces, una “españolidad” en el marco de una cualificación y una colonialidad que juega a su favor.

“He conseguido en un año aquí lo que no hubiera conseguido en diez años en España. En menos de un año mi idea es pedir una prórroga del Prometeo y cuando la termine volver a España. Si tienes titulación y eres español aquí puedes conseguir lo que quieras” (hombre, profesor en la Universidad de Loja, 2015).

La mayor parte de las y los españoles migrantes han expresado su deseo de volver a España, o al menos de salir de Ecuador en un plazo corto-medio (muchas y muchos ya han regresado o han emigrado a otro país). A pesar de que existen algunos casos de migración a largo plazo (especialmente aquellos/as que han encontrado una pareja en el país ecuatoriano), la mayoría de españoles/as cua-

lificados ven Ecuador como un lugar de aprendizaje y de experiencia, pero también de transición. “Mi planteamiento es estar un año más, tiempo suficiente para poder tener más experiencia. Después quiero ver si hay algo para mí en Colombia. Volver ahora a España lo veo muy difícil” (Sonia, 30 años, profesora en la Universidad Nacional de Educación, Azogues, 2014).

El análisis de los datos obtenidos permite señalar ciertas evidencias en relación con los procesos de movilidad cualificada de España hacia Ecuador. En primer lugar, “hay que señalar que junto a aquellos proyectos migratorios gestionados *desde arriba*, vinculados al marco formal de las políticas educativas ecuatorianas, concurren paralelamente proyectos migratorios que, aprovechando el mismo marco político educativo, tienen lugar en niveles diferentes” (Guarnizo *et al.*, 2003: 21). De este modo, también las experiencias directamente concebidas “desde abajo”, aquellas que se nutren de las redes de colaboración, y las vías intermedias “desde en medio”, de relativa institucionalidad, como sucede con el caso de llamamientos a través de intermediarios (Mahler y Hansing, 2005), van a utilizar estrategias que articulan discursos y prácticas diversas entre lo macro y lo micro, entre lo local y lo global (Vega, Gómez y Correa, 2016). Por otro lado, el caso específico de circulación bidireccional entre España y Ecuador, en el marco de una historia migratoria previa, favorecida por escenarios políticos y jurídicos específicos en torno al ámbito educativo, y en un contexto de oportunidad profesional, ratifica conexiones por encima de un entendimiento lineal “inmigración-emigración-retorno” (*ibíd.*). En este marco, parte de la literatura migratoria está poniendo de manifiesto la importancia de generar un nuevo marco conceptual capaz de englobar las dinámicas migratorias contemporáneas (Tarrius, 2000; Hayes, 2013, 2014, 2015) y que se alejen de categorías tradicionales vinculadas con la noción de un otro étnicamente definido, o vinculado a la percepción sobre los flujos de “los migrantes designados como pobres y étnicos” (Tarrius, 2000), esquemas dentro de los cuales no tienen cabida dinámicas como las que tienen lugar entre España y Ecuador.

Asimismo, es necesario ir más allá de una lectura desde el enfoque *pull-push* como referente explicativo, acercándose a una capacidad de agencia y a una orientación estratégica de oportunidades, dinámicas en las que los flujos individuales se conectan con circuitos colectivos. A pesar de la importancia de estos factores, su análisis exclusivo no permite comprender la naturaleza de los procesos de movilidad que están teniendo lugar entre España y Ecuador, donde los flujos que se producen no solo tienen lugar en ambos sentidos, sino que implican experiencias de idas y venidas, de inserción, de interacción, de retornos y regresos; flujos que suponen conexiones con otros espacios, ubicados fuera de toda línea directa entre España y Ecuador, pero igualmente conectados como parte de dinámicas globales.

Las migraciones entre España y Ecuador se insertan dentro de las migraciones norte-sur, que aportan tanto capital humano como financiero. Los migrantes norte-sur no activos (estudiantes y jubilados) estimulan la demanda agregada por la vía del consumo (alimentación, vestidos, ocio, vivienda, turismo...) (Dixon, Murray y Gelatt, 2006). Sin embargo, tanto los migrantes activos como los no activos del norte también modifican los patrones de producción y de consumo del país del sur, estimulan procesos de gentrificación y crean asimetrías que provocan cambios en el contexto del país receptor del sur.

La interrelación entre el ejercicio de geoarbitraje, las formas y las estrategias de inserción y la generación de desigualdades en destino ha creado unas asimetrías que no han pasado desapercibidas entre los pares ecuatorianos, que ven cómo los españoles titulados ocupan posiciones y espacios de poder debido a que se ponen en juego elementos de una colonialidad que sigue operando.

En el caso de las universidades el proceso de evaluación y los nuevos modelos educativos se han basado en políticas de educación superior que siguen la noción del universalismo del conocimiento. Este tipo de políticas ha tenido graves repercusiones en los procesos de evaluación de las universidades ecuatorianas. El universalismo del conocimiento tiene como objetivo que los resultados de la cien-

cia puedan aplicarse en igualdad de condiciones en todas partes (Villavicencio, 2013). Así, bajo este precepto se comienzan a tejer los modelos de investigación, organización y productividad de la educación superior ecuatoriana. En este contexto, aparecen voces críticas que manifiestan su descontento ante lo que denominan la colonialidad del pensamiento, y que consideran que se están adoptando estos modelos hegemónicos sin cuestionar que tales conceptos y estándares de calidad puedan ser eficientes en un país como Ecuador. Bajo este prisma de colonialidad académica, los cualificados ecuatorianos pueden llegar a sentirse en un segundo plano, ya que en parte este modelo niega la experiencia y sobredimensiona los títulos europeos. Este contexto provoca en la población autóctona una gentrificación académica que obliga a los pares ecuatorianos a obtener títulos en el extranjero para poder ser competitivos en este nuevo modelo. El Estado ecuatoriano ha fomentado la obtención de títulos académicos en diferentes universidades extranjeras a través de distintos programas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencias, Tecnología e Innovación de Ecuador y se ha fomentado la cualificación nacional a través de becas de "Universidades de excelencia", que facilitan la formación en Educación Superior dentro de los ámbitos técnicos o tecnológicos en diferentes universidades de fuera del país. A través de las becas "Convocatoria abierta 2015" se conceden ayudas para la formación de ecuatorianos en estudios de maestría, doctorados y especialidades médicas en universidades extranjeras. El programa "Becas de Cuarto Nivel" está dirigido a ecuatorianos investigadores de centros públicos del país, que tendrán la oportunidad de participar en los proyectos de investigación financiados por el Gobierno en diferentes universidades de Ecuador. El programa "Globo Común" otorga becas para estudios superiores en diferentes universidades extranjeras (SENESCYT, 2017). Sin embargo, no todos los ecuatorianos pueden acceder a este tipo de programas, ya que suponen un coste que no todos los ecuatorianos pueden asumir. Se crea así una nueva estratificación dentro de la cualificación ecuatoriana, entre

aquellos que tienen títulos extranjeros y los que tienen títulos nacionales.

Las y los españoles cualificados consiguen en Ecuador la especialización y la experiencia que este país posibilita. Sin embargo, Ecuador no es considerado como un destino final, sino más bien como un lugar de tránsito dentro de la propia circularidad de la cualificación.

CONSIDERACIONES FINALES

Alejándose de una lectura superficial que define el flujo de cualificados y cualificadas españolas hacia Ecuador —en vinculación exclusiva con el ámbito educativo ecuatoriano— puede observarse que existen unas dinámicas de movilidad complejas y heterogéneas. El nexo entre España y Ecuador no puede desligarse de una historia migratoria en común en la que existe una relación temporal que genera imaginarios y representaciones que influyen tanto en el viaje como en la inserción y en las expectativas de retorno. Además, esta relación histórica previa condiciona la existencia de prácticas de sobrevalorización (en Ecuador) y subvaloración (en España) insertas en discursos ahora neocoloniales que van a influenciar las estrategias de movilidad y de inserción en los países de destino.

No obstante, estas dinámicas no deben ser entendidas, exclusivamente, repensando la existencia de discursos coloniales en el contexto de profesionales extranjeros en el ámbito educativo. Es necesario profundizar en el análisis de estas dinámicas presentadas no solo como movilidad, sino como un conjunto de elementos, intercambios y estrategias presentes desde antes del viaje y que perduran, durante la inserción en el país de destino y en la idea de un retorno, que no se conforma, en la mayor parte de los casos, como un retorno definitivo. A pesar de que, en algunos casos, las identidades de origen se argumentaban para (auto)exigir lealtades y procesos de retorno, las experiencias analizadas dan cuenta de una suerte de naturalización de la circularidad como parte de un entorno global derivado de la lógica de las aspiraciones y expectativas profesionales de espe-

cialización o experiencia cualificada en el exterior; españoles y españolas parecen asumir la movilidad como parte de sus experiencias vitales —aunque esta asunción no minimiza el malestar, en el caso de las y los españoles, de no tener ninguna oportunidad si regresan a su país.

Un elemento que es necesario resaltar se deriva de las implicaciones que generan los niveles de cualificación de las personas en movilidad, ya que si algo revela la experiencia de movilidad entre España y Ecuador es que la cualificación representa un capital importante dentro de las posibilidades de inserción migratoria. En el caso de la migración hacia Ecuador, la existencia de una amplia gama de programas, convenios y mecanismos para atraer a población extranjera cualificada ha sido “aprovechada” por las y los españolas como una oportunidad de “trabajar de lo suyo” en un contexto que les ofrece, además, la posibilidad de tener un estatus acorde con su “capital cultural”, e incluso una ascensión social en destino. Por otro lado, la valorización de la oferta educativa de posgrado en España ha generado un aumento del flujo de personas ecuatorianas que pretenden mejorar su cualificación en el extranjero. En ambas dinámicas, la relación histórica, compartir una misma lengua y la memoria migratoria son procesos que impregnan todas las interacciones que se generan.

En resumen, la actual experiencia de movilidad cualificada de España hacia Ecuador se revela como un proceso conformado por una heterogeneidad de dinámicas de movilidad e inserción que suelen ser traducidas, a priori, de manera simplificada, excluyéndose elementos como la agencia de las personas involucradas o las existentes conexiones con otros enclaves globales. Este tipo de actos de “nombramiento” se realiza a través de un arsenal categorial que termina poniéndose al servicio de intereses políticos concretos. La necesidad reside, entonces, en superar las visiones unívocas y lineales sobre la experiencia migratoria, profundizando en la diversidad de realidades existentes y en las implicaciones que estas diferentes estrategias de movilidad e inserción aportan a la comprensión de nuevas expresiones del vínculo social, recipro-

cidad e influencia mutua sostenidas en espacios transnacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERMÚDEZ, R. E. (2010): “Migración calificada e integración en las sociedades de destino”, *Sociedad y Economía*, 19, pp. 135-150.
- DÍAZ GIL, A. (2012): *La emigración de profesionales cualificados: una reflexión sobre las oportunidades de desarrollo*, Madrid, OIM.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R., J. DOMÍNGUEZ MÚJICA y J. M. PARREÑO CASTELLANO (2015): “Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio”, *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*. Disponible en línea: <<http://www.ub.edu/geocrit/aracne/aracne-198.pdf>> (última consulta: 16 de enero de 2018).
- DIXON, D., J. MURRAY y J. GELATT (2006): *America's Emigrants: US Retirement Migration to Mexico and Panama*, Washington, Migration Policy Institute.
- EPA (2017): *Encuesta de Población Activa*, Instituto Nacional de Estadística. Disponible en línea: <http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm> (última consulta: 2 de noviembre de 2017).
- FREEMAN, G. (2006): “La incorporación de migrantes en las democracias occidentales”, en A. Portes y J. DeWind (eds.): *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, INM, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, pp. 131-156.
- GOYETTE, M. (2005): “Redes sociales e inserción social: el interés de un enfoque relacional para la investigación en trabajo social”, *Tabula Rasa*, 3, pp. 223-251.
- GUARNIZO, L. E. (2003): “The Economics of Transnational Living”, *International Migration Review*, 37(3), pp. 666-699.
- HARVEY, D. (2004): *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*, Madrid, Akal.
- HAYES, M. F. (2013): “Una nueva migración económica: el arbitraje geográfico de los jubilados estadounidenses hacia los países andinos”. [“The New Economic Migration: Geographic Arbitrage and U.S. Retirement Migration to the Andes”], *Andina Migrante*, 15, pp. 2-13.
- HAYES, M. F. (2014): “We gained a lot over what we would have had: The Geographic Arbitrage of America's Lifestyle Migrants to Cuenca, Ecuador”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(12), pp. 1953-1971.
- HAYES, M. F. (2015): “Moving South: The Economic Motives and Structural Context of North America's Emigrants in Cuenca, Ecuador”, *Mobilities*, 10(2), pp. 267-284.
- HAYES, M. y R. PÉREZ GAÑÁN (2017): “North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North-South transnationalism”, *Migration Studies*, 5(1), pp. 116-135.
- HILY, M. A. y U. MA MUNG (2003): Catégories et lieux des circulations migratoires, *Cahiers de Recherches de la Mire*, 16, pp. 33-39. Disponible en línea: <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00958345/document>> (última consulta: 17 de enero de 2018).
- INE (2018). *Estadística de Migraciones*, Instituto Nacional de Estadísticas de España. Disponible en línea: <<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3696&capsel=36975>> (última consulta: enero de 2018).
- MAHLER, J. y K. HANSING (2005): “Toward a transnationalism of the middle. How transnational religious practices help bridge the divides between Cuba and Miami”, *Latin American Perspective*, 140(32), pp. 121-146.
- MARPSATA, M. y N. RAZAFINDRATSIMAB (2010): “Survey Methods for Hard-to-Reach Populations: Introduction to the Special Issue”, *Methodological Innovations Online*, 5(2), pp. 3-16.
- ONG, A. (2006): *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*, Durham, Duke University Press.
- QUIJANO, A. (2000): “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. Lander (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO,

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 201-246.
- RAMÍREZ, J. (ed.) (2012): *Ciudad-estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*, Quito, IAEN-Instituto de la Ciudad.
- RAMÍREZ, R. (2013): *Tercera Ola de transformación de la Educación Superior en Ecuador*, Quito, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- RODRÍGUEZ-FARIÑAS, M. J., J. M. ROMERO-VALIENTE y A. L. HIDALGO-CAPITÁN (2015): “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”, *Obets, Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), pp. 397-435.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2013): Plan Nacional del Buen Vivir Ecuador 2013-2017. Disponible en línea: <<http://www.buenvivir.gob.ec/>> (última consulta: 3 de febrero de 2018).
- SENESCYT (2015): *Programas / Servicios. Quito, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Disponible en línea: <<http://programasbecas.educacionsuperior.gob.ec/>> (última consulta: 3 de febrero de 2018).
- SENESCYT (2017): *Programas / Becas. Quito, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Disponible en línea: <<http://programasbecas.educacionsuperior.gob.ec/>> (última consulta: 3 de febrero de 2018).
- TARRIUS, A. (2000): “Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad”, *Relaciones*, XXI (83), pp. 38-66.
- VEGA, C., C. GÓMEZ y A. CORREA (2016): “Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad”, *Migraciones*, 39, pp. 183-210.
- VILLAVICENCIO, A. (2013): ¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana? Quito, Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en línea: <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3235/1/Villavicencio%2C%20A-CON-001-Hacia%20donde.pdf>> (última consulta: 5 de febrero de 2018).

